



SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA EJECUTAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño (e) en ejercicio de sus facultades, de conformidad con la Resolución 091 del 21 de agosto de 2020 aclarada mediante oficio expedido el 25 de agosto de 2020 por la Dra. Ana María González Bernal, Jefe de la Oficina Jurídica y en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5.1 de la Resolución 18858 del 2018 donde“(…) se expiden los *Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE para Pueblos Indígenas*»

En aras de garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar a los niños, niñas y jóvenes y adolescentes matriculados en el sector oficial, pertenecientes a las comunidades indígenas, quienes por decisión de sus autoridades y gobernadores tras el proceso de selección adelantado el año 2021. Decidieron no otorgar avales a los operadores que cumplieron con los requisitos UNIPA Y SAHQIÑAN.

Y en virtud de garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar a los niños, niñas y jóvenes y adolescentes matriculados en el sector oficial, pertenecientes a las comunidades indígenas del Departamento de Nariño, **SOLICITA** a Autoridades Indígenas, Cabildos, Resguardos, Asociaciones de Autoridades Tradicionales y Organizaciones Indígenas, **PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS** a fin de contratar con el Departamento de Nariño, la prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena en el Departamento de Nariño, que se relacionan en el Anexo 1 de la presente solicitud.

1. Entidad Contratante	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
2. Objeto a contratar.	Prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la Resolución 18858 de 2018 Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos-Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar-PAE para Pueblos Indígenas”, o las demás que la modifiquen, sustituyan o deroguen.
3. Modalidad de selección.	Contratación directa.
4. Plazo estimado del contrato.	El plazo de ejecución del contrato será por los días de calendario académico establecido por la SED Nariño para el año lectivo 2022 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media de los municipios no certificados del Departamento de Nariño.



5. Fecha límite para presentación de la manifestación de interés.	Hasta el 12 de enero de 2022, hasta las 6:00 pm, POR ESCRITO en el correo electrónico oficial: procesospaesed@sednarino.gov.co
6. Condiciones para participar, de conformidad con el numeral 5.3 de la Resolución 18858 del 2018 del MEN.	Capacidad administrativa: Demostrar que se cuenta con sede administrativa, manejo contable, un inventario de equipos; acordes al servicio contratado y personal de apoyo a la administración, que debe incluir como mínimo los siguientes perfiles: a. Coordinador Operativo b. Nutricionista Dietista c. Ingeniero de Alimentos c. Profesional en Derecho e. Profesional en Ciencias Económicas o Afines f. Coordinadores Municipales – uno (1) por municipio a atender Coordinador operativo: El coordinador deberá cumplir con mínimo el perfil profesional de nutrición y dietética, ingeniero de alimentos, química de alimentos, administración de empresas o profesiones afines, ingeniero industrial, ingeniero de alimentos o afines. Experiencia General: No menor a dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de presentación de los documentos; Específica: No menor a un (01) año, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional o inscripción en el COPNIA y la fecha de presentación de los documentos del presente proceso de selección, en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes. Nutricionista Dietista: Con tarjeta profesional vigente y experiencia no menor a un (01) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de celebración del presente contrato. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes para acreditar la suficiente formación académica y experiencia mínima solicitada. Ingeniero de Alimentos: Con tarjeta profesional vigente, no menor a un (01) año, contados entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes para acreditar la suficiente formación académica y experiencia mínima solicitada. Profesional en Derecho: Con tarjeta profesional vigente y experiencia no menor a dos (02) años, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes



para acreditar la suficiente formación académica y experiencia mínima solicitada.

Profesional en Ciencias Económicas o afines: Con tarjeta profesional vigente y experiencia no menor a un (01) año, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes para acreditar la suficiente formación académica y experiencia mínima solicitada.

Coordinadores municipales: Uno (1) por municipio a atender, para que verifiquen que los proveedores entreguen en los establecimientos educativos, los alimentos contratados, en las condiciones establecidas por la normatividad vigente, que las manipuladoras cumplan con sus obligaciones, la asistencia de los estudiantes a los establecimientos educativos y compilación de información base, para los informes de ejecución en otras palabras, garantiza la adecuada implementación del programa de alimentación escolar en cada establecimiento educativo del municipio. Debe tener una experiencia mínima de uno (01) año en participación en contratos similares al que se pretende celebrar, nivel de escolaridad bachiller y tener formación en buenas prácticas de manufactura, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013. Adicionalmente, deberá anexar la fotocopia de la cédula y hoja de vida de función pública con todos los soportes para acreditar la suficiente formación académica y experiencia mínima solicitada.

Para acreditar el cumplimiento de dicho requisito se debe diligenciar el formato No 2 anexo a la presente y anexar las hojas de vida del personal requerido.

Experiencia mínima: demostrar experiencia mínima de un (1) año en la ejecución de contratos de operación de programas de alimentación escolar o suministro de alimentos o complementos alimentarios a grupos poblacionales, que incluyan preparación en sitio o suministro de raciones industrializadas.

Para acreditar el cumplimiento de dicho requisito se debe diligenciar el formato No 3 anexo a la presente, con los soportes respectivos.

Capacidad jurídica:

1. Carta de intención de operar el PAE, determinando la población a la cual se pretende atender (definir el pueblo indígena, resguardo cabildo que se atenderá)
2. Copia de cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica
3. Aportar el documento correspondiente que acredite su existencia y representación legal.



	4. Autorización o aval junto con el acta de la Asamblea General conforme a la ley de origen, derecho propio o derecho mayor, de la respectiva comunidad indígena donde conste haber sido autorizado para la ejecución del PAE. 5. Certificación de ser autoridad indígena o asociación de autoridades indígenas que expide la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom del Ministerio del Interior y de Justicia. (Artículo 2.3.1.4.2.4 del Decreto 1075 del 2015). 6. Declaración de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades firmada por el representante legal. 7. Si es persona jurídica deberá entregar Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados. (artículo 50 de la Ley 789 DE 2002.). 8. Antecedentes Fiscales del Representante Legal y de la Persona Jurídica. 9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal 10. Certificado de Antecedentes judiciales del Representante legal 11. Sistema de Registro Nacional de Medida Correctivas 12. Certificado de inhabilidades por comisión de delitos sexuales contra menores de edad (Ley 1918 de 2018, decreto 753 de 2019) 13. Registro Único Tributario 14. Definición de situación militar. 15. Compromiso anticorrupción Esta documentación debe ser entregada junto con la manifestación de interés, en los tiempos establecidos en el cronograma.
--	--

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Responsable
Publicación y comunicación de la solicitud de manifestación de interés.	05-01-2022	Se comunicará por correo electrónico y se publicará en las páginas de: www.nariño.gov.co www.sednariño.gov.co
Presentación manifestación de interés junto con todos los documentos solicitados en el numeral 6 del presente	Hasta 12 - 01-2022.	Correo electrónico: procesospaesed@sednarino.gov.co



documento.		
Periodo de verificación de los requisitos.	Hasta 13 -01-2022	Secretaría de Educación SED Nariño. El resultado de la verificación de los requisitos, se comunicará a las direcciones electrónicas registradas en los documentos que aporte el interesado.
Plazo máximo para aclaración, complementación, o aporte de documentos faltantes, por parte del interesado.	Hasta 14 -01-2022	Correo electrónico: procesospaesed@sednarino.gov.co
Comunicación de informe de cumplimiento de requisitos.	Hasta 17-01-2022	Correo electrónico: procesospaesed@sednarino.gov.co

Para la celebración y suscripción de los futuros contratos los interesados deberán cumplir con los requisitos y condiciones exigidos en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Los formatos anexos a la presente, deberán ser remitidos debidamente foliados y con sus respectivos soportes firmados, en el Correo electrónico: procesospaesed@sednarino.gov.co

En caso que los pueblos indígenas no estén interesados o no cumplan con todos los requisitos antes mencionados para ejecutar el PAE, la entidad territorial contratará un operador externo a las autoridades indígenas tal y como lo estipula el inciso final del numeral 5.1 de la Resolución 18858 del 2018.

ANEXO 1: Se anexa el listado de los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena de los municipios no certificado del Departamento, los cuales por decisión de sus autoridades no presentaron avales a los futuros operadores UNIPA Y SHQUIÑAN que deben ser atendidos en el programa de alimentación escolar conforme lo establecido en el artículo 1 de la RESOLUCIÓN 018858-2018, *"POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS"*.

Municipio	CODIGO_DANE	Nombre	CONS_SEDE	Nombre Sede	ETNIA
BARBACOAS	252079000433	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	25207900043301	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	AWA
BARBACOAS	252079000433	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE ALTAQUER	25207900043302	ESCUELA RURAL MIXTA INTEGRADA DE ALTAQUER	AWA
BARBACOAS	252079000883	INSTITUCION EDUCATIVA EL DIVISO	25207900088301	INSTITUCION EDUCATIVA EL DIVISO	AWA
BARBACOAS	252079001014	CENTRO EDUCATIVO NEMBI	25207900101401	CENTRO EDUCATIVO NEMBI	AWA
BARBACOAS	252079001464	CENTRO EDUCATIVO LA SECA	25207900146401	CENTRO EDUCATIVO DE LA SECA	AWA
BARBACOAS	252079001553	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	25207900155301	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	AWA
BARBACOAS	252079001600	CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS	25207900160001	CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS	AWA
BARBACOAS	252079001774	CENTRO EDUCATIVO CHIMBUZA	25207900177401	CENTRO EDUCATIVO CHIMBUZA	AWA
BARBACOAS	252079001898	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	25207900189801	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI - SEDE PRINCIPAL	AWA
CÓRDOBA	152215000138	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	15221500013802	CONCENTRACION ESCOLAR BENJAMIN BELALCAZAR	PASTOS



Secretaría
de Educación

CÓRDOBA	152215000138	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	15221500013801	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	PASTOS
CÓRDOBA	152215000138	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	15221500013803	ESCUELA URBANA DE NIÑAS	PASTOS
CÓRDOBA	252215000027	CENTRO EDUCATIVO GUITUNGAL	25221500002701	CENTRO EDUCATIVO GUITUNGAL	PASTOS
CÓRDOBA	252215000035	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES	25221500003501	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES	PASTOS
CÓRDOBA	252215000060	CENTRO EDUCATIVO SAN RANCISCO DE PAYAN	25221500006001	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO D EPAYAN	PASTOS
CÓRDOBA	252215000078	CENTRO EDUCATIVO CHAIR	25221500007801	CENTRO EDUCATIVO CHAIR	PASTOS
CÓRDOBA	252215000086	CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN CHICO	25221500008601	CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN CHICO	PASTOS
CÓRDOBA	252215000094	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	25221500009401	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	PASTOS
CÓRDOBA	252215000124	CENTRO EUDCATIVO SAN PABLO DE PAYAN	25221500012401	CENTRO EUDCATIVO SAN PABLO DE PAYAN	PASTOS
CÓRDOBA	252215000159	CENTRO EDUCATIVO MUESMUERAN BAJO	25221500015901	CENTRO EUDCATIVO MUESMUERAN BAJO	PASTOS
CÓRDOBA	252215000167	CENTRO EDUCATIVO LLORENTE	25221500016701	CENTRO EDUCATIVO EL LLORENTE	PASTOS
CÓRDOBA	252215000175	CENTRO EDUCATIVO SANTA BRIGIDA	25221500017501	CENTRO EUDCATIVO SANTA BRIGIDA	PASTOS
CÓRDOBA	252215000221	CENTRO EDUCATIVO LA CUMBRE	25221500022101	CENTRO EDUCATIVO LA CUMBRE	PASTOS
CÓRDOBA	252215000230	CENTRO EDUCATIVO MIRADOR	25221500023001	CENTRO EDUCATIVO MIRADOR	PASTOS
CÓRDOBA	252215000248	CENTRO EDUCATIVO MUESMUERAN ALTO	25221500024801	CENTRO EDUCATIVO MUESMUERAN ALTO	PASTOS
CÓRDOBA	252215000256	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO BAJO	25221500025601	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO BAJO	PASTOS
CÓRDOBA	252215000264	CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA	25221500026401	CENTRO EDUCATIVO LA ENSILLADA	PASTOS
CÓRDOBA	252215000299	CENTRO EDUCATIVO EL PULIS	25221500029901	CENTRO EDUCATIVO EL PULIS	PASTOS
CÓRDOBA	252215000302	CENTRO EDUCATIVO TANDAUD	25221500030201	CENTRO EDUCATIVO TANDAUD	PASTOS
CÓRDOBA	252215000337	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA BLANCA	25221500033701	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA BLANCA	PASTOS
CÓRDOBA	252215000418	CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO DE YUNGACHALA	25221500041801	CENTRO EDUCATIVA YUNGACHALA	PASTOS
CÓRDOBA	252215000434	CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA	25221500043401	CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA	PASTOS
CÓRDOBA	252215000451	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ARRAYANES	25221500045102	ESCUELA RURAL MIXTA LOS ARRAYANES	PASTOS
CÓRDOBA	252215000451	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ARRAYANES	25221500045101	INSTITUCION EDUCATIVA ARRAYANES	PASTOS
CÓRDOBA	252215000469	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	25221500046902	ESC RUR MIX SANTANDER	PASTOS
CÓRDOBA	252215000469	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	25221500046901	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	PASTOS
CÓRDOBA	252215000477	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	25221500047701	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	PASTOS
CÓRDOBA	252215000531	CENTRO EDUCATIVO EL PALMAR	25221500053101	CENTRO EDUCATIVO EL PALMAR	PASTOS
CÓRDOBA	452215000441	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA	45221500044102	ESCUELA RURAL MIXTA PAYAN	PASTOS
CÓRDOBA	452215000441	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA	45221500044101	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA. DE FATIMA	PASTOS
CÓRDOBA	452215000492	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES.	45221500049202	ESCUELA RURAL MIXTA DE TEQUIS	PASTOS
CÓRDOBA	452215000492	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES.	45221500049201	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES.	PASTOS
EL CHARCO	252250000307	INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO	25225000030707	SEDE 7 EL MERO INDÍGENA	EPERARA
EL CHARCO	252250000935	CENTRO EDUCATIVO SANTA BARBARA LA LAGUNA	25225000093501	SANTA BARBARA LA LAGUNA	EPERARA
EL CHARCO	252250001052	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO LA LAGUNA	25225000105201	SAN ANTONIO LA LAGUNA	EPERARA
EL CHARCO	252250001389	CENTRO EDUCATIVO BRAZO TAIJITA INDIGENA	25225000138901	TAIJITA INDIGENA	EPERARA
OLAYA HERRERA	152490000059	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL LITORAL PACIFICO	15249000005905	SEDE 5 TORTOLA	EPERARA
OLAYA HERRERA	152490000059	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL LITORAL PACIFICO	15249000005906	SEDE 6 CAIMANES	EPERARA

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co



OLAYA HERRERA	252490000266	I.E. LAS MARIAS	25249000026610	SEDE 10 SAN JOSÉ DEL ROBLES	EPERARA
OLAYA HERRERA	252490001190	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO DEL RIO SANQUIANGA	25249000119010	SEDE 10 NUEVA FLORESTA	EPERARA
PUERRES	252573000209	INSTITUCION EDUCATIVA MONOPAMBA	25257300020901	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONOPAMBA	PASTOS
RICAURTE	252612000076	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ	25261200007601	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ	AWA
RICAURTE	252612000076	INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ	25261200007602	ESCUELA RURAL MIXTA OSPINA PEREZ	AWA
RICAURTE	252612000092	CENTRO EDUCATIVO SAN ISIDRO	25261200009201	CENTRO EDUCATIVO SAN ISIDRO	AWA
RICAURTE	252612000114	CENTRO EDUCATIVO PALPIS	25261200011401	CENTRO EDUCATIVO DE PALPIS	AWA
RICAURTE	252612000122	CENTRO EDUCATIVO CUAQUER VIEJO	25261200012201	CENTRO EDUCATIVO CUAQUER VIEJO	AWA
RICAURTE	252612000131	CENTRO EDUCATIVO PIALAPI	25261200013101	CENTRO EDUCATIVO PIALAPI	AWA
RICAURTE	252612000149	CENTRO EDUCATIVO DE VEGAS	25261200014901	CENTRO EDUCATIVO DE VEGAS	AWA
RICAURTE	252612000165	CENTRO EDUCATIVO CHAMBU	25261200016501	CENTRO EDUCATIVO CHAMBU	AWA
RICAURTE	252612000271	CENTRO EDUCATIVO ISIPU	25261200027101	CENTRO EDUCATIVO EL ISIPU	AWA
RICAURTE	252612000327	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO	25261200032701	CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO	AWA
RICAURTE	252612000335	CENTRO EDUCATIVO IMBINA	25261200033501	CENTRO EDUCATIVO IMBINA	AWA
RICAURTE	252612000343	CENTRO EDUCATIVO EL AGUACATE	25261200034301	CENTRO EDUCATIVO EL AGUACATE	AWA
RICAURTE	252612000432	CENTRO EDUCATIVO EL HOJAL	25261200043201	CENTRO EDUCATIVO EL HOJAL	AWA
RICAURTE	252612000459	CENTRO EDUCATIVO EL ARRAYAN	25261200045901	CENTRO EDUCATIVO EL ARRAYAN	AWA
RICAURTE	252612000467	CENTRO EDUCATIVO CHICAL	25261200046701	CENTRO EDUCATIVO CHICAL	AWA
RICAURTE	252612000483	CENTRO EDUCATIVO PALDUBI	25261200048301	CENTRO EDUCATIVO PALDUBI	AWA
RICAURTE	252612000505	CENTRO EDUCATIVO EL PALMAR	25261200050501	CENTRO EDUCATIVO EL PALMAR	AWA
RICAURTE	252612000521	CENTRO EDUCATIVO MAGUI	25261200052101	CENTRO EDUCATIVO MAGÜI	AWA
RICAURTE	252612000548	CENTRO EDUCATIVO CUASCUABI	25261200054801	CENTRO EDUCATIVO CUASCUABI	AWA
RICAURTE	252612000564	CENTRO EDUCATIVO ANDALUCIA	25261200056401	CENTRO EDUCATIVO ANDALUCÍA	AWA
RICAURTE	252612000572	CENTRO EDUCATIVO CHICANDINA	25261200057201	CENTRO EDUCATIVO CHICANDINA	AWA
RICAURTE	252612000573	CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD	25261200057301	CENTRO EDUCATIVO LA LIBERTAD	AWA
RICAURTE	252612000581	CENTRO EDUCATIVO PUENTE PIEDRA	25261200058101	CENTRO EDUCATIVO PUENTE PIEDRA	AWA
RICAURTE	252612000599	CENTRO EDUCATIVO CUESBI MONTAÑA	25261200059901	CENTRO EDUCATIVO CUESBI MONTAÑA	AWA
RICAURTE	252612000602	CENTRO EDUCATIVO CARRIZAL	25261200060201	CENTRO EDUCATIVO CARRIZAL	AWA
RICAURTE	252612000611	CENTRO EDUCATIVO GUALCALA SANTA ROSA	25261200061101	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA GUALCALA	AWA
RICAURTE	252612000629	CENTRO EDUCATIVO SANTA FE	25261200062901	CENTRO EDUCATIVO SANTA FE	AWA
RICAURTE	252612000637	CENTRO EDUCATIVO MONGON	25261200063701	CENTRO EDUCATIVO MONGON	AWA
RICAURTE	252612000645	CENTRO EDUCATIVO CASA GRANDE	25261200064501	CENTRO EDUCATIVO CASA GRANDE	AWA
RICAURTE	252612000653	CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS NULPE MEDIO	25261200065301	CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS NULPE MEDIO	AWA
RICAURTE	252612000661	CENTRO EDUCATIVO DE QUEMBI	25261200066101	CENTRO EDUCATIVO DE QUEMBI	AWA
RICAURTE	252612000688	CENTRO EDUCATIVO CUESBI CARRETERA	25261200068801	CENTRO EDUCATIVO CUESBI CARRETERA	AWA
RICAURTE	252612000696	CENTRO EDUCATIVO EL COROZAL	25261200069601	CENTRO EDUCATIVO EL COROZAL	AWA
RICAURTE	252612000751	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE VEGAS	25261200075101	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE VEGAS	AWA
RICAURTE	252612000769	CENTRO EDUCATIVO PEÑAS BLANCAS	25261200076901	CENTRO EDUCATIVO PEÑAS BLANCAS	AWA
RICAURTE	252612000823	CENTRO EDUCATIVO BOGOTA CHIQUITO	25261200082301	CENTRO EDUCATIVO BOGOTA CHIQUITO	AWA
RICAURTE	252612000874	CENTRO EDUCATIVO IMBI MEDIO	25261200087401	CENTRO EDUCATIVO EL IMBI MEDIO	AWA



Secretaría
de Educación

RICAURTE	252612000882	CENTRO EDUCATIVO LA BOCANA	25261200088201	CENTRO EDUCATIVO LA BOCANA	AWA
RICAURTE	252612000891	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA	25261200089101	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA	AWA
RICAURTE	252612000904	CENTRO EDUCATIVO TELPI	25261200090401	CENTRO EDUCATIVO TELPI	AWA
RICAURTE	252612000912	CENTRO EDUCATIVO ANGOSTURA	25261200091201	CENTRO EDUCATIVO ANGOSTURA	AWA
RICAURTE	252612000921	CENTRO EDUCATIVO CUCHILLA DEL PALMAR	25261200092101	CENTRO EDUCATIVO CUCHILLA DEL PALMAR	AWA
RICAURTE	252612000971	CENTRO EDUCATIVO DEL GUADUAL	25261200097101	CENTRO EDUCATIVO GUADUAL	AWA
RICAURTE	252612001005	CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS NULPE ALTO	25261200100501	CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS NULPE ALTO	AWA
RICAURTE	252612001013	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	25261200101301	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	AWA
RICAURTE	252612001021	CENTRO EDUCATIVO EL MIRADOR	25261200102101	CENTRO EDUCATIVO EL MIRADOR	AWA
RICAURTE	252612001030	CENTRO EDUCATIVO BAJO GUALCALA	25261200103001	CENTRO EDUCATIVO BAJO GUALCALA	AWA
RICAURTE	252612001064	CENTRO EDUCATIVO PIGUANTIZ	25261200106401	CENTRO EDUCATIVO PIGUANTIZ	AWA
RICAURTE	252612001111	I.E. BILINGUE AGROIND SINDAGUA	25261200111101	I.E. BILINGUE AGROIND SINDAGUA - SEDE PRINCIPAL	AWA
RICAURTE	252612001129	C.E. SANTA CLARA	25261200112901	C.E. SANTA CLARA - SEDE PRINCIPAL	AWA
RICAURTE	252612001137	C.E. RÍO BLANCO	25261200113701	C.E. RÍO BLANCO - SEDE PRINCIPAL	AWA
RICAURTE	252612001188	C.E. CAIMITILLO	25261200118801	C.E. CAIMITILLO - SEDE PRINCIPAL	AWA
RICAURTE	252612001234	CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER AWA (C.E.N. AWA)	25261200123401	CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER AWA (C.E.N. AWA) - SEDE PRINCIPAL	AWA
RICAURTE	252612800005	CENTRO EDUCATIVO VILLA HERMOSA	25261280000501	CENTRO EDUCATIVO VILLA HERMOSA	AWA
RICAURTE	252699000590	CENTRO EDUCATIVO TANGARIAL	25269900059001	CENTRO EDUCATIVO TANGARIAL	AWA
RICAURTE	452612000806	INSTITUCION AGROPECUARIA COMUNIDAD INDIGENA INKAI -AWA	45261200080601	INST AGROP COMUN IND INKAI -AWA	AWA
SAMANIEGO	152678000447	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	15267800044710	SEDE 10 BETANIA	PASTOS
SANTA BÁRBARA	152696000012	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICA SANTA BARBARA	15269600001219	CENTRO EDUCATIVO LA NUEVA ESPERANZA	EPERARA
SANTA BÁRBARA	252696000271	CENTRO EDUCATIVO SANTA RITA POSPRIMARIA	25269600027108	SEDE 7 SANTA ROSA	EPERARA
SANTA BÁRBARA	252696000271	CENTRO EDUCATIVO SANTA RITA POSPRIMARIA	25269600027102	SEDE 1 CHONTADURO	EPERARA

Atentamente,

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: José Deinis Obregón Caicedo
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Proyectó: Andrea Cortez Jojoa
P.U. Permanencia



FORMATO 1. DATOS GENERALES

REPRESENTANTE LEGAL

AUTORIDAD INIGENA

CEDULA O NIT

DIRECCION FISICA

DIRECCIÓN ELECTRONICA

CELULAR



FORMATO No 2

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA						
Requisito	SI	NO	Propia	Arrendada	Ubicación	SOPORTES
SEDE ADMINISTRATIVA						Copia contrato arrendamiento y/o certificado de libertad y tradición y/o escritura pública.
PERSONAL DE APOYO	SI	NO	Cantidad	Profesión	Experiencia	Hoja de vida Copia contrato de vinculación.
MANEJO CONTABLE	SI	NO	Estados financieros dictaminados		Dictamen revisor fiscal	Estados financieros suscritos por el representante legal y el revisor fiscal vigencia 2020 ó 2021; dictamen revisor fiscal, Declaración de Renta 2021.
			Vigencia 2020 ó 2021 SI _____ NO _____		SI _____ NO _____	
INVENTARIO DE EQUIPOS	SI	NO	Relacionar inventario de equipos acordes al servicio contratado.			Anexar inventario de equipos debidamente firmados por el representante legal.

Nota: Marcar con una X según corresponda.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE _____

CÉDULA _____



FORMATO No 3

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA	
FECHA	
REPRESENTANTE LEGAL	
DIRECCION	
TELEFONO	
CORREO	

No CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO	SOPORTES
							Se podrá acreditar experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato y del Acta Final. 2.- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. 3.- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta Final. 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación. 5.- Copia del contrato y certificación final de cumplimiento expedida por el contratante

Nota: La experiencia mínima que debe acreditar el interesado es de un año (1), en la ejecución de contratos de: suministro, preparación, elaboración, procesamiento y distribución de alimentos para programas de alimentación escolar o en operación de programas de suministro de alimentos o complementos alimentarios a grupos poblacionales, que incluyan preparación en sitio, de conformidad con el Numeral 5.3 literal b de la Resolución 018858 del 2018 expedida por el MEN.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE _____

CÉDULA _____